

## La política subterránea

### El Gobierno en crisis

### El camino de salvación del pueblo

Abierto el Parlamento, el Gobierno balbuceó trémulas patafrazas. La sangre inocente derramada en Melilla le ahogaba. Los diputados socialistas acusaron claramente al régimen como único responsable de la catástrofe. Mas se quedaron solos...

Los políticos son poca cosa en nuestro país. Simples muñecos, manejados hábilmente por la diplomacia palaciega, se conforman con obedecer ciegamente las órdenes de su señor.

Y así van urdiendo y conduciendo al país a la más espantosa miseria. En el momento mismo en que se abrieron las Cortes, el banco azul apareció la sombra negra de la Santa Inquisición.

El país liberal esperaba, anhelante, que en el hemiciclo parlamentario resonara la voz justiciera y acusadora de los hombres que se dicen liberales. Y hablaron Romanones, Melquiades Alvarez y Lerroux, y todos fingieron acusar y coincidir con el Gobierno de la Monarquía.

Siempre suspendidas las garantías constitucionales y anulados los derechos de asociación y de reunión. Las prisiones y deportaciones injustas y caprichosas continúan; en una palabra: sigue gobernando la más negra reacción.

El pueblo se siente asqueado de tanta farsa inmundicia. No sabe adónde acudir a demanda de justicia. Ve con profunda amargura que las espúreas y el sable lo dominan y lo consumen todo.

Mientras él trabaja y sufre, los demás gozan espléndidamente de lo que él produce. Ni el Parlamento ni el Gobierno tienen en cuenta sus justos anhelos. Por eso, nosotros, anarcosocialistas del ideal socialista, suprema justicia que terminará con la explotación del hombre por el hombre, le decimos: «¡Te ve en tu miseria. Sólo a tu esfuerzo deberás tu redención. Levántate, muévete, y haz un supremo esfuerzo, y de un solo zarpazo derriba a los causantes de tu desgracia.»

Ya lo ves, pueblo, dentro y fuera del Parlamento se hace mofa de tu miseria y dolor. Todos dicen que las cosas están mal; pero ninguno da la cara para ponerle remedio. Y tú sigues sufriendo el Calvario de tu miseria, sin que una mano piadosa te ayude a levantarle del estado de prostración en que te ves.

Los de arriba no tienen por qué acordarse de ti. Ellos representan la tradición del privilegio y quieren conservarlo a toda costa.

Para conservar su poder no reparan en nada. Prisiones, deportaciones, derramamiento de sangre, todo, todo lo utilizan para fortalecer el poder de la opresión. Y tú callas y sufrés resignadamente. Esperas que te salve un Mesías milagroso. Como si todo lo existente no fuera producto de la Naturaleza y del esfuerzo intelectual y material del hombre.

Pues bien; tu salvación está únicamente en que te unas y te agites en defensa de tus derechos.

Todos los partidos que aspiran a conservar el principio individual de propiedad privada de los medios de producción, llámense como se llamen, son reaccionarios. Y por eso, cuando se reúnen, a pesar de lo distinto del apellido en que aparecen diferenciarse, son todos conservadores de lo existente, y, por tanto, enemigos tuyos.

La tiranía es una herencia histórica que nos legaron nuestros antepasados, y que, a pesar de los esfuerzos que la Humanidad viene haciendo por exterminarla, aún no ha podido conseguirla. Pero no cabe la menor duda que la última fase de la tiranía es el capitalismo. En cuanto el proletariado consigue vencer, socializando los medios de producción y de cambio, ha terminado para siempre.

Pero para conseguir esto hay que abrazar sinceramente los principios del Socialismo y sufrir por ellos, sin buscar otra compensación que la satisfacción del deber cumplido.

El actual momento histórico que vive nuestro país es de tal manera humillante y vergonzoso, que difícilmente, relacionándolo con la diferencia de tiempo, se hallará otro en nuestra historia más degradante.

No quedan hombres liberales ni republicanos en nuestro país. Todos se llaman progresivos, pero todos temen dar un paso adelante por miedo a que se produzca la Revolución social. El privilegio les une. En lo espiritual piensan de distinta manera; pero en lo material les une el mismo interés. Y todo lo sacrifican a este principio grosero de la satisfacción de sus egoísmos. El proletariado, al fin y al cabo, guiado por una sola finalidad social, la de hacer feliz a la Humanidad, los vencerá a todos, sometidoslos a la vida del trabajo útil y beneficioso a la Humanidad.

Siga, pues, la farsa parlamentaria, ese torneo oratorio de confabulación. Siga el Gobierno su política de cruel represión; en el pecado llevarán la penitencia.

Hoy, aunque el pueblo no chille, no importa. Está escuchando atentamente, y espera el momento propicio, y cuando éste llegue... Ocurrirá con su deber. Y entonces acabará la farsa.

#### De la campaña

Por esta vez sí. Se había dicho que Alfau haría un discurso sensacional. Discurso, al fin, de un general dinstánico, procuró hacer compatible su dignidad personal con aquellos respetos y acatamientos inherentes a quienes al grito de viva España anteponen el de viva el rey. Pero del lobo, un pelo. Del discurso de Alfau ya fue para no defraudar el descubrimiento que hizo de que en 1913, a espaldas del alto comisario, se fragó un plan

de desembarco en Alhucemas, que no llegó a realizarse por el naufragio del «General Concha». Y preguntaba el general Alfau: «¿Era el general Jordana un impulsivo? Si no lo era, hay que pensar que la misma fuerza que empujó a Silvestre, empujó en 1913 a Jordana.»

La sensación en el Senado fue enorme. Era ya un general quien derivaba, hacia donde hemos derivado quienes no tenemos por qué tapar los desfalcos del poder personal. Y era un general que fue el año comisario a cuyas espaldas iba a operar Jordana en 1913.

Y otro general, Villalba, que en aquellas fechas mandaba una brigada, lo confirmó, agravándolo más el entonces ministro de la Guerra, general Luque, quien dijo que si se hizo lo que declaraban sus compañeros, sería por encima del ministro de Gobierno, y entonces, en ese caso, «ya el nada tiene que decir».

Hecho inconcebible. Se pretendió desembarcar en Alhucemas en 1913. No lo sabía el alto comisario. Lo ignoraba el ministro de la Guerra. No fue castigado Jordana. ¿Qué mano oculta ordenó y amparó? De aquella impunidad pudo salir la catástrofe de 1921. Si la impunidad se repite, esperemos más trágicas fechas. La mano oculta seguirá operando a costa de la vida nacional.

Pero dijo más Alfau. Dijo que el recibimiento a Berenguer era obligado, como desagravio, porque la opinión cae sobre dicho general por no haber acudido en auxilio de los defensores de Zeluán, Nador y Monte Arruit, actitud que Berenguer ha recabado como de su iniciativa, y resulta que esa pasividad fue ordenada por el Gobierno.

Alfau, defendiendo a Silvestre y a Berenguer, hizo una acusación que enlaza con la sangre de las víctimas las figuras absolutistas contemporáneas.

«¡Siga, siga la aventura de Marruecos! ¡A divertirse!»

#### A Santa Cruz de Mudela

Anoche salió en tren el rey a Santa Cruz de Mudela con objeto de pasar varios días cazando en una de las posesiones de dicho punto.

Acompañan a don Alfonso varios aristócratas, entre los cuales va el conde de Romanones.

Como se ve, no hay función sin tarasca.

Por cierto que en el Congreso nuestro amigo Prieto había resaltar el hecho de que el conde de Romanones, que había estado por la tarde en dicha Cámara comentando la gravedad de la situación política y haciendo toda clase de esfuerzos para que se prorrogase la sesión de ayer y se celebrasen sesiones hoy sábado y el lunes, cuando logró la prórroga se ausentó del Congreso para dirigirse a la estación y marchar con don Alfonso a divertirse varios días cazando.

#### ¡Madrileños!

Votaron en favor de la elevación de las tarifas de los tranvías los concejales siguientes: Mauristas: el alcalde, conde de Limpías; García Miranda, Luis Onís y Sánchez Bayón.

Reformistas de don Melquiades: Alvarez R. Villamil y Martín. Republicanos de Lerroux: Asprón, Cortés Munera, Noguera y Tato Amat.

Conservadores: Gubero, Plaza Carranque, Ruimonte y Serrán. Liberal de García Prieto: Díaz.

Grupo de Santiago Alba: Valentín Fernández, Marcos Manchón, Romanones, Camacho, Fraile, García Revenga y Nicolí.

Independientes: Rodríguez y Silva.

Este día, como se puede apreciar, tomaron parte en la votación gran número de concejales. Se trataba de algo que perjudicaba al pueblo de Madrid. El deber ser quita cuentas a sus representantes y quien elija, en lo sucesivo, representantes políticos de clase, desligados de compromisos con las Empresas capitalistas.

#### En Bélgica

### Las elecciones provinciales constituyen un nuevo triunfo socialista

El pasado domingo se celebraron las elecciones provinciales en Bélgica. Como era la primera vez que se aplicaba la representación proporcional a estas elecciones, los resultados definitivos no nos son conocidos aún cuando escribimos estas líneas. Pero aun cuando no tengamos los datos totales, los parciales que tenemos nos son suficientes para asegurar que los socialistas belgas han obtenido una grandiosa victoria, mucho mayor que la alcanzada en las elecciones legislativas del Congreso y el Senado.

En las provincias de Hainaut y de Lieja nuestros compañeros obtienen la mayoría absoluta. En el Hainaut, los 90 puestos de la Diputación se distribuyen de la siguiente manera: socialistas, 48; católicos, 27; y liberales, 15.

En la provincia de Lieja los socialistas obtienen 43 actas; los católicos, 20, y los liberales, 16.

En Flandes oriental, anteriormente el Partido Obrero sólo tenía cuatro representantes; hoy tendrá de 20 a 22.

En las otras Diputaciones, especialmente en Brabant, en Limburgo, en Amberes, el Socialismo se ha reforzado considerablemente. Y hay que señalar que en ciertas provincias, hasta ahora muy clericales, han penetrado en estas elecciones los socialistas por primera vez.

Cuando conozcamos los datos completos podremos demostrar definitivamente que Bélgica va cada día más rápidamente hacia el Socialismo.

Desde casi medada la mañana se habló ayer de crisis.

Cierva había hecho anunciar oficialmente que seguiría el debate de recompensas. ¡Habían anunciado los ministros liberales su propósito de dimitir si se cumplía el programa de Cierva! Asegurábase que si «Había conminado Cierva con dimitir si no se discutían las recompensas por la tarde» También esto se aseguraba. ¡Aprovechaba la ocasión el ministro de Estado para librarse del moedulo de amodus vivendi con Francia? ¿O era más cierto que Francia había significado que no quería seguir discutiendo materia aranzaria con Cambio en Hacienda?

La noticia de la crisis giraba dentro de esas cuatro interrogaciones; pero se aseguraba que hasta el lunes no sería planteada por Maura ante don Alfonso la situación del Gobierno.

Así que a primera hora, en el Congreso, era grande el revuelo, y a aumentarle contribuyeron las palabras del vicepresidente en funciones de presidente, por estar aún en cama Sánchez Guerra. Dijo el señor Bullón que había noticias de gran importancia nacional. Y la fantasía se se contentó con las noticias de que por la mañana: corrió el rumor de que los cautivos de Aitica habían sido ejecutados por Abd-el-Krim. Por fortuna, el noticio trágico no se confirmó; pero quedó subsistente el estado de crisis del Gobierno.

No hubo debate de recompensas, y no ciertamente por la razón que adujo Maura de que había que adelantar la Ordenación bancaria. Y tampoco por lo que se quería por algunos cervistas justificar de que el debate requiría la presidencia de Sánchez Guerra. Si el Gobierno hubiera contado con las hostilidades de la Cámara reducidas, ya lo creo que hubiera habido debate. Mas eso patriotismo a que, según «A. B. C.», apelaba el ministro de la Guerra para el plácido reparto del dividendo de mercedes entre fracasados, no asomaba ayer las narices por la Cámara.

Y es que después del discurso de Prieto, en la tarde del miércoles, ya no son posibles las recompensas. Esa opinión adversa a los planes de Cierva fué de toda la Cámara e inmediata al momento de hablar nuestro camarada. Periódicos tan gubernamentales como «El Imparcial» y «El Radical», por su cuenta, afirmaban lo mismo, y «Diario Universal» (que es como decir el conde de Romanones) ha escrito: «No hay, efectivamente, nada, salvo el señor Cierva, que crea urgente la discusión de las recompensas.» Y también: «El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, refiriéndose también a la actitud violenta de Cierva:

«... quizá el de las recompensas no era ayer el único pleito enladrado por el amor propio desmedido del señor Cierva. De todos modos, ese mal humor agravado el pleito, porque hizo ver al ministro de la Guerra se empuja en aparecer colocado frente a todos, sin que nada justifique esa actitud, y explica por qué se habla ya de una proposición, que el Gobierno debería tener empeño en evitar, pidiendo que se aplazase el debate acerca de las recompensas hasta que hayan sido depuradas las responsabilidades; esa petición es perfectamente lógica, y revela el sentir general, unánime puede decirse, de la opinión pública, frente al cual el señor Cierva no tiene argumento alguno que esgrimir, y apela al recurso, que, como ayer vió, sirve sólo para mover la hilaridad de la Cámara, de apelar al patriotismo; viene a ser el caso de aquel cómico malo, que para calmar las iras del público daba vivas a la Constitución, y es tanto más inaplicable ahora, cuanto que el señor Cierva no puede atribuirse el estanco del patriotismo, y sólo teniendo, podía darse el caso de que pensando todo lo contrario, que él sólo, lo que él pensara, fuese patriótico.»

Por eso tampoco se discutieron ayer las recompensas. Prieto ha conmovido el pedestal de la soberbia; del amor propio de Cierva. Y de un lado las Juntas militares, y del otro el Parlamento, le han obligado a parar, no porque él no esté dispuesto a derribar el templo con todos los filisteos, sino porque Maura tiene, como «El Debate», miedo al derribo.

Sobre el Gobierno penden estos tres conflictos: Asunto de los cautivos, recompensas y amodus vivendi con Francia. Estos tres conflictos se los ha creado el mismo. Dejarían de ser Maura y Cierva quienes gobiernasen para que no fuese el Poder el primer creador de conflictos. Españáranos todos en tal caso.

La crisis está planteada asoto vocero, aunque por los subterráneos va siendo tramitada con propósitos de escamoteo. Seguir gobernando, sin decoro; pero seguir gobernando. Ese es el tema de la situación.

«El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, refiriéndose también a la actitud violenta de Cierva:

«... quizá el de las recompensas no era ayer el único pleito enladrado por el amor propio desmedido del señor Cierva. De todos modos, ese mal humor agravado el pleito, porque hizo ver al ministro de la Guerra se empuja en aparecer colocado frente a todos, sin que nada justifique esa actitud, y explica por qué se habla ya de una proposición, que el Gobierno debería tener empeño en evitar, pidiendo que se aplazase el debate acerca de las recompensas hasta que hayan sido depuradas las responsabilidades; esa petición es perfectamente lógica, y revela el sentir general, unánime puede decirse, de la opinión pública, frente al cual el señor Cierva no tiene argumento alguno que esgrimir, y apela al recurso, que, como ayer vió, sirve sólo para mover la hilaridad de la Cámara, de apelar al patriotismo; viene a ser el caso de aquel cómico malo, que para calmar las iras del público daba vivas a la Constitución, y es tanto más inaplicable ahora, cuanto que el señor Cierva no puede atribuirse el estanco del patriotismo, y sólo teniendo, podía darse el caso de que pensando todo lo contrario, que él sólo, lo que él pensara, fuese patriótico.»

Por eso tampoco se discutieron ayer las recompensas. Prieto ha conmovido el pedestal de la soberbia; del amor propio de Cierva. Y de un lado las Juntas militares, y del otro el Parlamento, le han obligado a parar, no porque él no esté dispuesto a derribar el templo con todos los filisteos, sino porque Maura tiene, como «El Debate», miedo al derribo.

Sobre el Gobierno penden estos tres conflictos: Asunto de los cautivos, recompensas y amodus vivendi con Francia. Estos tres conflictos se los ha creado el mismo. Dejarían de ser Maura y Cierva quienes gobiernasen para que no fuese el Poder el primer creador de conflictos. Españáranos todos en tal caso.

La crisis está planteada asoto vocero, aunque por los subterráneos va siendo tramitada con propósitos de escamoteo. Seguir gobernando, sin decoro; pero seguir gobernando. Ese es el tema de la situación.

«El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, refiriéndose también a la actitud violenta de Cierva:

«... quizá el de las recompensas no era ayer el único pleito enladrado por el amor propio desmedido del señor Cierva. De todos modos, ese mal humor agravado el pleito, porque hizo ver al ministro de la Guerra se empuja en aparecer colocado frente a todos, sin que nada justifique esa actitud, y explica por qué se habla ya de una proposición, que el Gobierno debería tener empeño en evitar, pidiendo que se aplazase el debate acerca de las recompensas hasta que hayan sido depuradas las responsabilidades; esa petición es perfectamente lógica, y revela el sentir general, unánime puede decirse, de la opinión pública, frente al cual el señor Cierva no tiene argumento alguno que esgrimir, y apela al recurso, que, como ayer vió, sirve sólo para mover la hilaridad de la Cámara, de apelar al patriotismo; viene a ser el caso de aquel cómico malo, que para calmar las iras del público daba vivas a la Constitución, y es tanto más inaplicable ahora, cuanto que el señor Cierva no puede atribuirse el estanco del patriotismo, y sólo teniendo, podía darse el caso de que pensando todo lo contrario, que él sólo, lo que él pensara, fuese patriótico.»

Por eso tampoco se discutieron ayer las recompensas. Prieto ha conmovido el pedestal de la soberbia; del amor propio de Cierva. Y de un lado las Juntas militares, y del otro el Parlamento, le han obligado a parar, no porque él no esté dispuesto a derribar el templo con todos los filisteos, sino porque Maura tiene, como «El Debate», miedo al derribo.

Sobre el Gobierno penden estos tres conflictos: Asunto de los cautivos, recompensas y amodus vivendi con Francia. Estos tres conflictos se los ha creado el mismo. Dejarían de ser Maura y Cierva quienes gobiernasen para que no fuese el Poder el primer creador de conflictos. Españáranos todos en tal caso.

La crisis está planteada asoto vocero, aunque por los subterráneos va siendo tramitada con propósitos de escamoteo. Seguir gobernando, sin decoro; pero seguir gobernando. Ese es el tema de la situación.

«El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, refiriéndose también a la actitud violenta de Cierva:

«... quizá el de las recompensas no era ayer el único pleito enladrado por el amor propio desmedido del señor Cierva. De todos modos, ese mal humor agravado el pleito, porque hizo ver al ministro de la Guerra se empuja en aparecer colocado frente a todos, sin que nada justifique esa actitud, y explica por qué se habla ya de una proposición, que el Gobierno debería tener empeño en evitar, pidiendo que se aplazase el debate acerca de las recompensas hasta que hayan sido depuradas las responsabilidades; esa petición es perfectamente lógica, y revela el sentir general, unánime puede decirse, de la opinión pública, frente al cual el señor Cierva no tiene argumento alguno que esgrimir, y apela al recurso, que, como ayer vió, sirve sólo para mover la hilaridad de la Cámara, de apelar al patriotismo; viene a ser el caso de aquel cómico malo, que para calmar las iras del público daba vivas a la Constitución, y es tanto más inaplicable ahora, cuanto que el señor Cierva no puede atribuirse el estanco del patriotismo, y sólo teniendo, podía darse el caso de que pensando todo lo contrario, que él sólo, lo que él pensara, fuese patriótico.»

### ¿Pérez Solís propone una controversia?

SAMA. 2.—Organizada por la Sección del Sindicato Metalúrgico, se ha celebrado una conferencia en el nuevo local en que están domiciliadas la Agrupación Comunista, Sindicato único de mineros y la entidad arriba mencionada.

El conferenciante, don Oscar Pérez Solís, ha pronunciado un extenso discurso, dirigiendo fuertes censuras y ataques a los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, siendo interrumpido por varios compañeros.

El camarada Baragosa subió a la tribuna, refutando a don Oscar algunas cosas de las que se consideraban injustas y constituyendo un concepto de falsedad contra la Unión General y el Partido Socialista.

Pérez Solís terminó su conferencia, que no respondió al tema anunciado, rotando a controversia a los socialistas, aceptando el reto la Agrupación Socialista, cuyo acto se verificará mañana, domingo, a las tres de la tarde.

El compañero Teodomiro Menéndez es el designado por la Agrupación Socialista para controvertir con el señor Pérez Solís.

El acto ha despertado gran interés entre los trabajadores. Se tropieza con la dificultad de no disponer de un local amplio donde pueda caber el numeroso público que acudirá al acto.—Calaya.

### Capitalismo alemán y comunismo ruso

Decididamente, el mundo del capitalismo alemán se agita alrededor de Rusia. Recientemente se ha dicho que Hugo Stinnes, el famoso capitalista alemán, se había aprovechado de su misión económica en Londres para acariciar la idea de un gran consorcio internacional de explotación del mercado ruso. Y he aquí que se nos anuncia la presencia de Krassin en Berlín, y que venido, según se dice, a comprar maquinaria agrícola, y, sobre todo, a continuar las conversaciones comenzadas ya hace dos meses relativas al aproximamiento económico entre Alemania y Rusia.

Desde que Lenin lanzó su frase consagrada «Retrocédemos hacia un capitalismo de Estado», la gran industria germana ha cesado de soñar con sus magníficos proyectos de cruzada mundial conducida por los Landerstors y los Hoffmanns contra los Soviets. La guerra económica que se celebrará en Rusia, y que se celebrará regularmente convocados por el Congreso del Partido Comunista, quien tendrá en estos Congresos sus representantes directos.

Y para asegurar el mayor rendimiento de este trabajo en favor de la Internacional Comunista, se estipula que

«La Central del Partido debe crear, conforme a las decisiones del primer Congreso de la Internacional Sindical Roja, un fondo de combate (con las subvenciones del Gobierno ruso) para poder realizar los deberes que han sido estipulados por el Congreso sindical rojo.»

De manera que se trata de acuerdos firmes tomados en los Congresos de la Internacional Comunista y de la Roja.

Acuerdos que no pueden ignorar los directores de la C. N. T., que han estado en Moscú, y que sin duda conocen los directores del sindicalismo alemán. Convenia que los dos se conocieran también. Se dirá tal vez que semejante plan de acción escapa a la competencia del joven y débil Partido Comunista Español. Pero existe la voluntad de subordinación; se pagará bien a los que trabajen por ella. Y a esto han dado su beneplácito los directores de la C. N. T., ya que han decidido mantener su delegado en el seno del Comité ejecutivo de la Internacional Sindical Roja.

Por hoy no va más. Alné FLOREAL. París, noviembre de 1921.

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

«Ley de Recompensas? No. El Parlamento no puede aprobar recompensas mientras no se haga justicia a los diez mil españoles muertos en la zona de Melilla. ¿Es que no tienen madre esos diez mil hijos del trabajo? ¿Quién se atreve a insultar de ese modo a diez mil familias españolas?»

### La política subterránea

Desde casi medada la mañana se habló ayer de crisis.

Cierva había hecho anunciar oficialmente que seguiría el debate de recompensas. ¡Habían anunciado los ministros liberales su propósito de dimitir si se cumplía el programa de Cierva! Asegurábase que si «Había conminado Cierva con dimitir si no se discutían las recompensas por la tarde» También esto se aseguraba. ¡Aprovechaba la ocasión el ministro de Estado para librarse del moedulo de amodus vivendi con Francia? ¿O era más cierto que Francia había significado que no quería seguir discutiendo materia aranzaria con Cambio en Hacienda?

La noticia de la crisis giraba dentro de esas cuatro interrogaciones; pero se aseguraba que hasta el lunes no sería planteada por Maura ante don Alfonso la situación del Gobierno.

Así que a primera hora, en el Congreso, era grande el revuelo, y a aumentarle contribuyeron las palabras del vicepresidente en funciones de presidente, por estar aún en cama Sánchez Guerra. Dijo el señor Bullón que había noticias de gran importancia nacional. Y la fantasía se se contentó con las noticias de que por la mañana: corrió el rumor de que los cautivos de Aitica habían sido ejecutados por Abd-el-Krim. Por fortuna, el noticio trágico no se confirmó; pero quedó subsistente el estado de crisis del Gobierno.

No hubo debate de recompensas, y no ciertamente por la razón que adujo Maura de que había que adelantar la Ordenación bancaria. Y tampoco por lo que se quería por algunos cervistas justificar de que el debate requiría la presidencia de Sánchez Guerra. Si el Gobierno hubiera contado con las hostilidades de la Cámara reducidas, ya lo creo que hubiera habido debate. Mas eso patriotismo a que, según «A. B. C.», apelaba el ministro de la Guerra para el plácido reparto del dividendo de mercedes entre fracasados, no asomaba ayer las narices por la Cámara.

Y es que después del discurso de Prieto, en la tarde del miércoles, ya no son posibles las recompensas. Esa opinión adversa a los planes de Cierva fué de toda la Cámara e inmediata al momento de hablar nuestro camarada. Periódicos tan gubernamentales como «El Imparcial» y «El Radical», por su cuenta, afirmaban lo mismo, y «Diario Universal» (que es como decir el conde de Romanones) ha escrito: «No hay, efectivamente, nada, salvo el señor Cierva, que crea urgente la discusión de las recompensas.» Y también: «El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, refiriéndose también a la actitud violenta de Cierva:

«... quizá el de las recompensas no era ayer el único pleito enladrado por el amor propio desmedido del señor Cierva. De todos modos, ese mal humor agravado el pleito, porque hizo ver al ministro de la Guerra se empuja en aparecer colocado frente a todos, sin que nada justifique esa actitud, y explica por qué se habla ya de una proposición, que el Gobierno debería tener empeño en evitar, pidiendo que se aplazase el debate acerca de las recompensas hasta que hayan sido depuradas las responsabilidades; esa petición es perfectamente lógica, y revela el sentir general, unánime puede decirse, de la opinión pública, frente al cual el señor Cierva no tiene argumento alguno que esgrimir, y apela al recurso, que, como ayer vió, sirve sólo para mover la hilaridad de la Cámara, de apelar al patriotismo; viene a ser el caso de aquel cómico malo, que para calmar las iras del público daba vivas a la Constitución, y es tanto más inaplicable ahora, cuanto que el señor Cierva no puede atribuirse el estanco del patriotismo, y sólo teniendo, podía darse el caso de que pensando todo lo contrario, que él sólo, lo que él pensara, fuese patriótico.»

Por eso tampoco se discutieron ayer las recompensas. Prieto ha conmovido el pedestal de la soberbia; del amor propio de Cierva. Y de un lado las Juntas militares, y del otro el Parlamento, le han obligado a parar, no porque él no esté dispuesto a derribar el templo con todos los filisteos, sino porque Maura tiene, como «El Debate», miedo al derribo.

Sobre el Gobierno penden estos tres conflictos: Asunto de los cautivos, recompensas y amodus vivendi con Francia. Estos tres conflictos se los ha creado el mismo. Dejarían de ser Maura y Cierva quienes gobiernasen para que no fuese el Poder el primer creador de conflictos. Españáranos todos en tal caso.

La crisis está planteada asoto vocero, aunque por los subterráneos va siendo tramitada con propósitos de escamoteo. Seguir gobernando, sin decoro; pero seguir gobernando. Ese es el tema de la situación.

«El señor Cierva viene desde hace algún tiempo dando la sensación constante de ser un hombre de excesivo amor

propio; toma todas sus ideas como empuños, y todos sus empuños como puños de honor o cosa parecida, y de esa manera se lanza a combates generalmente estériles, y, desde luego, muy apropiados para gastar inútilmente tiempo y energías.»

Aun dice más Romanones, por conducto de su citado periódico, y todo ello bajo el título de «Evidente inoportunidad». Dice, ref



LAS SESIONES DE CORTES

El general Alfau denuncia en el Senado al poder invisible que manda en Marruecos

by dico que se han de demostrar en ocasiones repetidas aquellas condiciones excepcionales para el mando, que debe tenerse en cuenta, aunque sea someramente, la conducta anterior de los propuestos? Pues bien, señores diputados, aquí está el expediente de don Luis Rueda. Renuevo el testimonio de mi dolor al examinarlo; pero como la responsabilidad de la iniciativa de este examen no es mía, yo no desieró del cumplimiento de mi deber. Don Luis Rueda Ledesma, en 5 de julio de 1915, fue arrestado por orden del general en jefe, quedando arrestado en el Hospital militar de La Roche como presunto culpable de un doble delito de asesinato; del Hospital militar de Larache, donde estaba preso, fué conducido, en un cañonero de nuestra marina de guerra, al castillo del Bicho, en Ceuta, y allí siguió sujeto a la instrucción de un sumario por el presunto delito de un doble asesinato. Claro que mi juicio se detendría y aun caería de valor, a pesar de la insensatez de nuestra iniciativa y de la falta de discreción que caracteriza todos nuestros métodos, si una sentencia de un Tribunal hubiese exculpado de una manera absoluta al señor Rueda Ledesma; pero la causa del señor Rueda Ledesma quedó libremente sobrepuesta, no por una sentencia de ningún Tribunal, sino por un real decreto de indulto que le comprendió, aquel famoso real decreto que libraba de toda pena a los autores de delitos contra el derecho de gentes en el territorio de Marruecos. En suma, señores diputados, el capitán Rueda Ledesma fué el inculcado de haber dado muerte al moro Alkalai, emisario del general Marina, general en jefe del ejército de Marruecos.

DESPUES DE ESTO, ¿COMO VAN A CREER LOS MOROS EN LA EFICACIA DE NUESTRO PROTECTORADO?

Están expuestos con todo dolor aquellos fundamentos que mueven nuestra actitud y nuestro voto en contra. Reiteradamente os hablamos dicho que, por todos aquellos prestigios que queréis guardar, que estáis incluso en la obligación de analizar, debéis, por discre-

ción, borrar una iniciativa de este género. Hubiese querido yo que la indicación hecha a primera hora en este debate por el señor Iglesias se hubiera atendido, y ya que la obediencia os empujó a arriesgar el expediente hasta la mesa de la Cámara, un ruego de deserción os lo hubiera hecho retirar. Nuestro voto está en contra; los fundamentos más esenciales ya los conocéis; es de nuestra más estrecha obligación el hablar para impugnarlo y el de emitir nuestro voto en contra de su aprobación. No deis esa impresión, ni siquiera por aquella política de protectorado que preconizáis, y que nosotros, en el dolor de nuestro pesimismo, juzgamos imposible; porque así hay allá, en tierras de Marruecos, quien con frase gráfica me dice (precisamente en la tertulia de "Este moro Selani, ministro de los bienes religiosos del Mejzen, arrestado por un grupo de rebeldes a las puertas de la capitalidad de nuestro protectorado) que ellos preferían su justicia musulmana, con todos sus defectos, a la nuestra, muy civilizada, porque a veces, aun en medio de las arbitrariedades, en medio de las injusticias, en medio de las injusticias que podían cometer los jueces de su raza, de vez en cuando el espíritu popular musulmán se veía consolado sabiendo que por mandato del sultán, con una cadena al cuello, iba un juez prava-ricador camino de las mazmorras de Fez, mientras que contra la política de nuestro protectorado, siendo testigos de tantas inmundicias como allí han quedado demostradas, ellos no habían visto jamás a nadie preso, siquiera por sospechas. Si ahora, ante la opinión viva, recelosa, suspicaz, ven que aquellos que cometieron atentados primero los exculpáis sin juzgarlos y ahora los analicéis, ¿qué van a decir? ¿Qué garantía van a tener? ¿Cómo van a creer en la eficiencia de ese protectorado que tan tardamente queréis inaugurar?

He aquí expuestos con todo dolor que, toda sinceridad, y cumpliendo, y de ello me congratulo, aquel mi propósito de trocar mi irritación en desconsuelo, para no turbar con estridencias el ambiente pacífico de la Cámara, los principales motivos que tenemos nosotros para oponernos a esa insensata propuesta. (Muy bien, en la izquierda.)

DEL AYUNTAMIENTO

Hace unos días «La Voz» se ocupó, con poco piadosa intención, de nuestro compañero Eduardo Álvarez Herrero. Le sirvieron de pretexto dos expedientes: uno, el de las tarifas de automóviles de alquiler; el otro, un concurso abierto por el Ayuntamiento para facilitar a los concejales un servicio de automóviles para el desempeño de su cometido.

Fué a sesión el primero, después de estar en la Comisión de Policía urbana sobre la Mesa, bastante tiempo, aguantando a que el señor Mauru, ponente en este asunto, terminara su temeraria veraniegua. Nuestro compañero encontró en el expediente defectos que subsanar, y en uso de su derecho pidió que el asunto volviera a Comisión para que con la mayor rapidez se adoptara acuerdo en el asunto.

El Ayuntamiento accedió a la petición de nuestro compañero con un solo voto en contra, y desde este momento nuestro amigo ya no tuvo ninguna participación en el expediente. Ayer, en plena sesión, el señor presidente de la Comisión de Policía urbana, dijo: Este expediente está a informe del ingeniero señor Soriano, y como aun no lo ha devuelto, nosotros no hemos podido resolver.

Esta es la situación real de este asunto, que tanto escandaliza al repórter o reporteros de «La Voz». No es nuestro compañero quien impidió que del asunto se tratara. El redactor de «La Voz», sabe que cuando los concejales tienen interés en sacar un asunto adelante, medios más que sobrados tienen para conseguirlo, la mayoría de las veces en contra de los intereses del vecindario.

En el segundo caso, la discusión habida ayer en el Municipio lo aclaró todo. Sin embargo, «La Voz» se ocea en el deber de hacer una información tendenciosa para procurar dejar a nuestro compañero en mal lugar. ¿Qué interés tiene en ello el ex socialista señor Galzarza? Nosotros, si bien lo odiamos por sus relaciones íntimas con otros que aun actúan en el Ayuntamiento, a pesar de que están para ello desautorizados, no podemos ni queremos profundizarlo.

Pero diremos lo siguiente: el señor Galzarza fué republicano radical, casi anarquista; perteneció al Grupo de jóvenes barbaos. ¿Qué barbaridad! Después vino a nuestro Partido, y en él quiso ser de extrema izquierda; pero cuando la sesión, su espíritu, siempre inquieto, buscó acomodo a la derecha, y fué a posar sus inquietudes revolucionarias a los reales pies del cacique castellano señor Alba, y ahora, según «La Voz», será candidato a concejal por el distrito de Buenavista en la coalición mauru-abista. ¿Adivinas ahora, candoroso lector, las causas que motivan la parcialidad de este informador?

Ayer dedicó grande espacio a la parte de la sesión que comentamos, y hasta pone «gran espacio» en lo que fué pequeña escaramuzada, quizá soñando en el momento en que él se encontraba; sin embargo, pesa como sobre acusas por el asunto de la casa del solar de Cubero, que, además de vulnerar las leyes higiénicas, lleva en sí la sospecha de que se trata de realizar un negocio por la Sacramental de Santa María. Claro que esto al señor Galzarza no lo hace con intención, si no porque el asunto lo patrocinó el señor Revenga, y lo volaron, un poco avengonzados, sí, pero lo votaron, los concejales abistas, sus correligionarios. Y no es cosa de disgustar al señor Palomero, que ha de poner el visto, de acuerdo con los mauristas, para que el señor Galzarza sea concejal por Buenavista. ¿Qué gran desinterés y elevada generosidad hay en las campañas de ciertos periodistas en lo que fué pequeña labor pudiera hacer este señor en «La Voz» contra las tarifas de tranvías, cosa bastante más seria y de mayor enjundia que estas minucias, convirtiéndose en instrumento de unos despectados. Sin embargo, ha caído. Si nosotros fuéramos más pensados diríamos que ese silencio también era interesado. También da la casualidad de que los abistas, de acuerdo con los mauristas, votaron como un solo hombre el aumento de las tarifas tranviarias. Será por eso por lo que calla. Hay que ser disciplinado, se dirá.

En fin, haga y diga «La Voz» cuanto quiera; como en todo tanto acierto como en esto, sus campañas están il-

madas a conseguir éxitos pírricos de una resonancia formidable. En tono humorístico titula esta sección «La Voz» diariamente: «Nuestro honrado Municipio.» Cuando el señor Galzarza sea concejal, dada su afición a cambiar en política, saltando de izquierda a derecha como un gamo, seguramente suprimirá este título en sus informaciones, y no ciertamente porque las cosas municipales, desgraciadamente hayan cambiado, sino porque haya cambiado él una vez más.

Como complemento de estas líneas, y para que nuestros lectores vean claro el asunto, publicamos a continuación una carta que nuestro compañero Cordero mandó a «La Voz» esta mañana. Por hoy, nada más; pero si hiciera falta insistiríamos. He aquí la carta:

«Señor director de «La Voz».

Muy señor mío: Le agradeceré que dé cabida a estas líneas en su popular diario aclarando o rectificando unas líneas de la información municipal de la sesión de ayer.

Dicen así las mencionadas líneas: «El señor Álvarez Herrero defiende al anterior dictamen y no conviene a nadie. Creemos que ni a su correligionario el señor Cordero, que le escucha con la cabeza baja...»

Perdone el señor informador que le diga que es muy mal observador de mi carácter. No necesitaba mi compañero y amigo convencerme cuando estábamos perfectamente de acuerdo y no fué él, a pesar de que él fuera quien hablara, sino la propia minoría quien previamente había acordado lo que él expuso en la sesión.

Álvarez Herrero, en la Comisión, no defendió a ninguno de los concursantes; eso no lo ha dicho allí nadie y lo han negado todos los señores de la Comisión. Al contrario: criticó, como ayer en la sesión, a todos los defectos de los concursantes, y la Comisión—no Álvarez Herrero como maliciosamente se quiere insinuar—, en vista de que los dos concursantes presentaban malos coches, con error o con acierto, como escocher, de las dos propuestas lo mejor, lo cual prueba completa imparcialidad en el asunto.

De que haya Álvarez Herrero convenido o no a los demás, así como que no haya convenido al redactor de «La Voz», es cosa que en este instante no nos interesa. ¿Cualquiera conviene en el Ayuntamiento de Madrid?

Los que aceptamos estos cargos de elección popular estamos obligados a sufrir y aun a estimular las críticas, aunque muchas veces, como en el presente caso, sean apasionadas e injustas.

Puede juzgarnos «La Voz» como nosotros, a ello tiene absoluto derecho, que nosotros ni discutimos ni negaremos jamás, aunque desearíamos que lo hiciera como mayor justicia; pero a mí, en este caso, me interesa hacer constar solamente, en contra del juicio emitido por ese ilustrado diario que estoy en tanto la honorabilidad de Álvarez Herrero como la mía propia, y que de su honradez respondo como de la mía; y que no hay en la manera de tratar las cosas municipales ninguna diferencia entre los dos.

Nada más, perdone, señor director, esta modesta y sabida queda a su disposición su afectísimo s. s., Manuel Cordero.

Diciembre 3-921.»

Caja de la Casa del Pueblo

Platos para el día 4 de diciembre.—A las doce. Paella con pollo: Ración, 1,75 pesetas.—Huevos al espfjo: Ración, 1,75.—Calamars en su tinta: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—A las seis. Paparrubias de gallina: Ración, 2 pesetas.—Chuleta de ternera a la panchita: Ración, 2 pesetas; media ración, 1,25.—Merluza en salsa tártara: Ración, 2,25 pesetas.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consumiendo un turno en pro de la acción militar en Marruecos interviene el señor MAESTRE, que censura la táctica de belicosidad que desarrollaba Silvestre.

El general ALFAU pronuncia un discurso interesantísimo, señalando la diferente conducta que siguen en Marruecos Francia y España.

Viene luego a examinar el desastre, y dice que se culpa a las impulsiones del general Silvestre. Pues entonces hay que achacar las mismas impulsiones y acometidas al general Jordana. Porque este general intentó el año 1913, por un plan fraguado a espaldas del alto comisario, realizar un desembarco en Alhucemas.

El desembarco hubiera sido un desastre, pues no estábamos preparados ni contábamos con los elementos precisos para realizar aquella operación.

Si el general Jordana no era un impulsivo, hay que pensar que la misma fuerza que empujó a Silvestre empujó entonces al general Jordana.

El general LUQUE: ¿Recuerda su señoría la fecha de ese intento de operación? El general ALFAU: Debí ser por abril.

El general LUQUE: Me interesa la fecha porque en 1913, en una época de ese año, era yo ministro de la Guerra, y puedo garantizar que en aquella época no trató el Gobierno ni aconsejó ninguna operación de desembarco al general Jordana.

El general ALFAU: Yo contestaré a su señoría cuando haya consultado mi archivo.

El ministro de ESTADO: Entonces, ¿en qué datos se apoya su señoría? (Las interrupciones del ministro de Estado provocan la protesta de varios senadores.)

El general ALFAU dice que el general Linares advirtió al Gobierno que si se efectuaba el desembarco a espaldas del alto comisario se le pondría en grave compromiso, pues conocía mi carácter y mi concepto de la dignidad del cargo.

El ministro de ESTADO interrumpe nuevamente porque se mezcla en este asunto a un general desaparecido. (La Cámara vuelve a colocarse del lado del orador para que le permitan continuar. El presidente reclama orden.)

El general ALFAU protesta porque no tiene hábito de hablar en público y con cualquier interrupción se le desconcierta.

El general LUQUE se pide que le perdone. El general ALFAU: No es por su señoría. Es por el ministro de Estado. Añade que el desembarco no se realizó porque el naufragio del «General Concha» fué un aviso que hizo desistir de la temeraria aventura.

Repite que el general Linares intervino para aconsejar que se desistiera. (El ministro de ESTADO interrumpe.)

El general ALFAU: Eso es lo que no quería yo decir. (Rumores prolongados.) Después de intervenir el ministro de la GUERRA y algunos senadores se levanta la sesión.

El ministro de ESTADO contesta que él quería recordar al general Alfau que pesase las circunstancias y las situaciones. Hablaba de haber proyectos a espaldas del alto comisario, y el alto comisario entonces no tenía las facultades que ahora ni la situación era igual en los demás órdenes.

El general LUQUE interviene para recabar que durante su estancia en el ministerio no se trató ni se preparó operación alguna de esa clase.

Recuerda que en 1911, siendo también ministro, comisionado por el Gobierno, fué a estudiar sobre el terreno si era fácil y posible la operación, y vio que no, e informó en tal sentido.

¿Cómo dos años después, sin haber mejorado la situación, iba yo a aconsejar ni a proyectar esa empresa? Ahora bien; si se hizo por encima del ministro de la Guerra y del Gobierno, entonces él no tiene nada que manifestar.

El general ALFAU: Eso es lo que no quería yo decir. (Rumores prolongados.) Después de intervenir el ministro de la GUERRA y algunos senadores se levanta la sesión.

El general ALFAU dice que el general Linares advirtió al Gobierno que si se efectuaba el desembarco a espaldas del alto comisario se le pondría en grave compromiso, pues conocía mi carácter y mi concepto de la dignidad del cargo.

El ministro de ESTADO interrumpe nuevamente porque se mezcla en este asunto a un general desaparecido. (La Cámara vuelve a colocarse del lado del orador para que le permitan continuar. El presidente reclama orden.)

El general ALFAU protesta porque no tiene hábito de hablar en público y con cualquier interrupción se le desconcierta.

El general LUQUE se pide que le perdone. El general ALFAU: No es por su señoría. Es por el ministro de Estado. Añade que el desembarco no se realizó porque el naufragio del «General Concha» fué un aviso que hizo desistir de la temeraria aventura.

El lunes se celebrará un importante mitin en el teatro de la Casa del Pueblo, en el que se tratará, entre otras cosas importantes, del escandaloso negocio de la subida de las tarifas tranviarias.

La importancia de este acto no está en lo que digan los oradores que tomen parte en él, sino en la concurrencia que acuda a manifestar su protesta contra este expolio que se hace al pueblo.

Trabajadores madrileños! El aumento de las tarifas de tranvías va contra vuestros intereses. Debéis secundar la campaña de la memoria socialista en defensa de vuestros intereses.

¡Abajo las tarifas de tranvías! ¡Abajo los farsantes que protegen a la Empresa!

va a ser muy difícil que el ministro hablé hoy.

Creo que la prórroga de la sesión ha tenido uno de los más acomodos a ella en el señor conde de Romanones, que en este momento está ausente de la Cámara.

Habría dejado la Cámara quizá para ir a un tren que sale de la estación de Atocha, el que por ir en él el rey debe suponerse que irá a rescatar a los prisioneros de Alhucemas. (Campanillazos y murmullos prolongados.)

SABORIT: ¿Va a cazar o a Mellilla? (Protestas de los mauristas.)

PRIETO insiste en lamentar la ausencia del conde de Romanones, pues no ha podido responder a los requerimientos hechos a los jefes de minoría, como han respondido otros, y hasta el señor Bugallal.

Dice que duda mucho de que esta noche termine el debate de la totalidad, y advierte que de vez en cuando se referirá a cosas ajenas al debate, para ver si así el presidente encuentra fundamento para suspenderle. (Risas.)

Segue su discurso, diciendo que el señor Cambó va a hacerse el salvador de bancas averiadas, con lo que se creará en la política española una situación de predominio.

Insiste de nuevo cerca del presidente para que suspenda el debate, y aconseja a los diputados que despejen y le dejen solo con el presidente y con Cambó.

EL PRESIDENTE no accede. PRIETO: Está bien; lo siento por la Cámara, pues yo, que soy hombre que lo mismo se pliega a la súplica que se resiste a la soberbia, digo que el señor Cambó, que tiene empeño en que esta noche acabe esto, no se saldrá con la suya.

Seguiré hablando hasta las diez y media menos un minuto, y hasta con que quedemos aquí al presidente, el señor Cambó y yo.

El señor NOUGUES se levanta, y dirigiéndose a la puerta, dice: «Me voy; pero vuelvo en seguida.» (Risas.)

PRIETO continúa su discurso y combatía la solución que el proyecto da a los bonos del Banco, convirtiéndolos en acciones, calificadas de de intermedia.

Examina otros aspectos censurables del proyecto, y consume con su discurso todo el tiempo, hasta que se levanta la sesión.

Cooperativa Socialista

A LOS TRABAJADORES

Podemos en conocimiento de todos los compañeros que habiendo adquirido esta entidad una importante remesa de azúcar molida en buenas condiciones de precio, a partir de primeros del presente mes se expendirá al kilo a 1,50 pesetas, no obstante cotizarse en los almacenes de esta plaza este artículo a 1,55 kilos.

Asimismo se han recibido importantes partidas de toda clase de legumbres, garbanos, judías, lentejas, etc., de la nueva cosecha, las cuales se expenden a más bajo precio que en la generalidad de las tiendas, siendo garantizada su cohuera.

Los excelentes vinos de mesa de la Casa Revuelta y Platero, de Ocaña, a pesar del alza habida en este artículo, se seguirán vendiendo a 8,50 arroba de 16 litros, servido a domicilio.

En breve se recibirán los artículos propios de Navidad, entre ellos los ricos trajes de la antigua marca Manuel Sirvent Soler, de Jijona.

Recomendamos a nuestros consumidores pidan en nuestros despachos el jabón pinta de la fábrica Salgado y Compañía, por ser éste de inmejorable calidad, resultando a precio económico.

Atendiendo al requerimiento de bastantes compañeros, se ha establecido en el café restaurón de la Casa del Pueblo el servicio de medias raciones en las comidas, excepción de los platos económicos que diariamente se confeccionan, y que se anuncian en las columnas de EL SOCIALISTA.

Por último, rogamos a los trabajadores, si quieren alcanzar alguna economía y buen peso en los artículos de comestibles y ultramarinos, pidan notas de precios en nuestros despachos, situados en la calle de la Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41 (Guindalera); Arganzuela, 1, y Juan Pantoja, 9 (Cuatro Caminos).

¿Cuándo se presenta al Parlamento la lista de los responsables de la hecatombe de Mellilla? ¿Quién es el primer responsable?

Se acordó separar las Cajas de resistencia y socorro y fueron resueltos los demás asuntos de régimen interior que fueron puestos a discusión.

SINDICATO DE PERIODISTAS.—El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa, que tenía su domicilio en la calle del Espíritu Santo, 41, lo ha trasladado al número 4 de la calle de Carretas, principal, izquierda.

Este nuevo local, adquirido única y exclusivamente con el propósito de ampliar sus oficinas, establecer un gabinete de lectura y trabajo para los sindicatos y un servicio de teléfonos, será inaugurado, tan pronto realice el Comité directivo las reformas convenientes, con un acto oficial, al que serán invitados todos los compañeros que forman parte del Sindicato.

SINDICATO METALÚRGICO.—El Sindicato Metalúrgico «El Batauro» celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto urgente y de gran interés para los afiliados.

Para entrar en el local es necesario la presentación de la cartilla, como precepta el artículo 12 del reglamento.

Se encarsos la puntual asistencia de todos los afiliados por la importancia del asunto que se ha de tratar.

«SALUD Y CULTURA».—Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se reunirá esta Sociedad en la plaza de Castelar (Chibelas), para efectuar una visita al Museo de Ciencias Naturales.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las nueve de la mañana, Sindicato Metalúrgico.—En el salón grande: A las nueve de la mañana, Constructores de Carruajes.

PARA EL LUNES.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de Armar; a las nueve de la noche, Repartidores de Pan.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Repartidores de Periódicos.

Anoche salió el rey para Santa Cruz de Mudela, acompañado de varios políticos y aristócratas. Van a cazar. En el Congreso, cuando se supo, hubo quienes creían que el rey y los palatinos iban a Mellilla; pero ya se ve que se equivocaron.

Los socialistas del Puente de Segovia

El Grupo Socialista del Puente de Segovia celebró junta extraordinaria el pasado día 29 de noviembre en el Círculo de la calle de Tintoreros.

Presidió el compañero Ruano. El Comité Interino expuso cómo se reorganizó el Grupo Socialista, que creían desaparecido los revolucionarios de nuevo cuño, que hoy se encuentran sin saber qué número de afiliados tienen.

Habiendo pedido el alta en el Grupo varios significados comunistas de la izquierda, percatados de su fracaso, se aprobó una proposición en el sentido de que las relaciones de alta se hagan por escrito.

Conformes con el criterio defendido en el Parlamento por nuestra minoría acerca del problema de Marruecos, el Grupo acordó felicitar a nuestros diputados por su actitud y protestar contra la guerra de Marruecos, que sólo sirve para sacrificar a la juventud española en defensa de las ambiciones capitalistas, acordándose también pedir al Gobierno el abandono de aquellas tierras, que no nos pertenecen.

Se acordó celebrar un acto de propaganda contra la guerra y protestar contra la elevación de las tarifas de los tranvías.

También se acordó que todos los afiliados al Grupo adquirieran o se suscribieran a EL SOCIALISTA, único diario defensor de los trabajadores.

Se tomó este acuerdo por entender que en los actuales momentos todos los socialistas deben seguir la conducta iniciada por las camaradas de Burgos y Bilbao, en lo que a la ayuda a nuestro diario se refiere.

Quedó elegido el siguiente Comité: Vicente Pérez, presidente; Francisco Ruano, vicepresidente; Emilio González, secretario; Salvador Suso, tesorero-contador; Felipe Varela, Antonio Martín y Faustino Cudero, vocales.

Signen cautivos de los moros los restos del ejército español

arrallado en Monte Arruit. Y siguen celebrándose las fiestas y cacerías acostumbradas, con la cooperación de los más altos representantes del Estado. ¡La Historia se repite!

Rentas del obrero

En las obras que se realizan en la Escuela de Agricultura de la Mancomunidad ayur mañana un accidente del trabajo del que fué víctima el obrero albañil Fernando Rodríguez Ruiz, de veintidós años.

Hallábase el indicado obrero sobre un andamio colocando unos ladrillos cuando, por efecto del equilibrio, cayó al espacio, sufriendo tan tremendo golpe que falleció en la Casa de Socorro de Puñalisco a consecuencia de las lesiones recibidas.

En la casa en construcción de la calle de Núñez de Balboa, número 29, se desprendió ayer tarde un andamio, que arrastró en su caída a tres obreros.

IMPORTANTE

«Diccionario completo de la lengua española», por Rodríguez Navas. En tela, pesetas 15. En pasta española 17. «Diccionario enciclopédico Castellano», Edición de lujo 23. «Los bolcheviques juzgados por sí mismos», Sokoloff 2. «A plena dictadura bolchevista», A. Sokerman 2,50. «En el reino de los rojos (La Rusia bolchevista)», Valski 2,50.

Pedidos a JUAN ORTIZ Apartado 999, MADRID

Esed la delicias sidra champagne EL BAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

En el Congreso fracasan también los planes del Gobierno

Dejando a un lado el proyecto de recomensas, engendro desdichado del cacique mauriciano, continuó en la sesión de ayer la discusión sobre anomalías en el reparto de la correspondencia, demostrando el marqués de VILLABRAGIMA, con pruebas irrefutables, que las últimas reformas han producido grandes trastornos en este servicio.

El señor HUIDOBRO apoya una proposición incidental pidiendo al Gobierno que se interesara en hallar solución al problema de la crisis de trabajo que existe en las zonas mineras de Asturias.

Después se promueve un violento incidente porque el señor BULLÓN, que preside la Cámara, se niega a que el señor Tejero defienda una proposición relativa a la situación de los prisioneros.

Termina el incidente por el dar la palabra a un diputado le dice: «Contina el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria, y el señor Palabra tiene la palabra.»

Intervienen varios diputados, consumiendo turno contra el proyecto, y para que la totalidad quede aprobada se vota nominalmente la prórroga de la sesión.

El compañero PRIETO comienza expresando su satisfacción por este proyecto haya quedado hecho trizas, a pesar de los esfuerzos que hizo para salvarle el señor Cambó.

Asegura que los destinos del país los están rigiendo hoy dos audaces: los señores Cierva y Cambó, porque el señor Maura no es más que una figura elegante, pero indiferente, y si se quiere, petroniano. (Risas.)

La causa pena que esos dos audaces arrastran al Parlamento y a los partidos políticos en cuestiones de tanta importancia como ésta.

Aquí se ha demostrado que incluso soluciones conservadoras, como son las del señor Bugallal, las rebasa el señor Cambó.

Y es que esto lo van a soportar en silencio los conservadores? No hay en la Cámara un hombre más peligroso que el señor Cambó para entregarle la ley que se va a votar; pues

no hay hombre de más tesón para defender los negocios particulares que el señor Cambó.

Advierte que el señor Cambó no tiene en cuenta las incertidumbres del porvenir más que cuando pueden afectar al beneficio del Estado.

Y en esta situación llega a fijar un plazo de veinticinco años al privilegio que pone toda solución conservadora.

Comprende los apremios para aprobar la renovación del convenio con el Banco, porque expira el 31 de diciembre; pero esto no le da derecho al señor Cambó a coaccionar al Parlamento para aprobar una ordenación de la banca privada, que constituye el monopolio más inhumano que se conoce.

Les dice a los liberales que, aprobadas las audacias de los señores Cierva y Cambó, cuando les abran las puertas de bronce se van a encontrar con que no les han dejado nada para gobernar, y se verán reducidos al papel de compañías.

Esto es que, habiendo en acción, los audaces habrán «madrugado». (Risas.)

Dice que las palabras del señor Bugallal esta noche le han dado la impresión de que sus fuerzas políticas se aprestan a modificar este proyecto.

Ya sabe que estas cosas suelen quedar en pompas de jabón; pero sería curioso que las fuerzas conservadoras se anticiparan, porque entonces sería bonita la situación en que iban a quedar los liberales.

Los hombres de doctrina liberal no pueden prestarse a esas tenebrosas intervenciones en la banca privada que autoriza el proyecto.

No pueden prestarse a ese monopolio, que excluirá a instituciones populares, Cajas de Ahorro municipales y otras análogas, a las que los pondrá el cerco la banca privada para sofocar su desarrollo.

Ruego al presidente que como aun ha de ser muy extenso y la Cámara está cansada, suspenda el debate.

EL PRESIDENTE: Sólo lleva hablando su señoría media hora y falta una para terminar la prórroga. PRIETO: Hablemos claro. Si yo digo,

Las garantías constitucionales

España, esta nación sin ventura que no supo conquistar mejor suerte, queda definitivamente juzgada por la suspensión de garantías con que se la amordaza desde tiempos ya casi remotos.

La España que la sufre, que es la España del trabajo, y la España que la sostiene, que es la España de la holganza, marchan una y otra por sendas de abyección que llevan al envilecimiento; la primera, por soportar lo injusto; la segunda, por imponerlo. Una y otra dan motivo bastante para juzgarlas despreciables.

Libres o al margen del envilecimiento general, se mueven ciertos sectores de opinión que protestaron uno y otro día contra esa arbitraria forma de gobernar, que pone la ley de Orden público por encima de las pragmáticas de la Constitución del Estado; pero estas escasas fuerzas activas, estos hombres ciudadanos, clamaron como en desierto ante la general indiferencia, y deben sentir en sus pechos las hondas amarguras que da la visión de un pueblo irredento y sin ansias de redimirse.

La España del trabajo, la que ha sentido hipocarse en sus carnes el estilete de una represión brutal, la negación de todo derecho a desenvolverse sus actividades societarias en defensa de legítimos intereses; la que todavía sufre el estado de excepción que refrena en las cárceles centenares de obreros, no ha sabido, no sabe aún aprestarse a la defensa. Preocupaciones que no queremos calificar, inconsciencias o logismos que se califican a sí propios por el estado de cosas actual, hanla traído a tal guisa. Y esto por no tener en cuenta que la lucha no siempre puede entablarse donde uno quiere y con las armas que gusta escoger.

Cuando la lucha es en defensa, el despreciar las armas disponibles es tanto como empeñarse en la derrota. Armas políticas, ¿y por qué no? ¡No es, acaso, política toda acción social que tienda al mejoramiento de las condiciones de vida de una clase?

Al adversario debe combatirse en los reducidos en que se hace fuerte, y, sin duda, el más fuerte de todos es ese: el político. A su favor ha podido forjarse la argolla opresora bajo cuyo yugo gime la organización obrera.

Damos por seguro que esto no ha de convencer a los obstinados y ni siquiera ponemos en duda que ello es con gran contento de los elementos burgueses, que ven en su proceder la mejor garantía de su predominio.

No hace muchos días, y desde la mesa de un confortable café, que es una especie de lonja de contrabando, oíamos deparar a dos rechonchos burgueses, de insolentes rebuñechas abdominales, acerca del mayor o menor peligro que para el capitalismo de su feudo encorcha el crecimiento de la organización obrera. El mejor vestido de entranbos y de más astuto aspecto (tenía cara de

zorro) sonreía satisfecho y un poco despectivo de las culpas de su amigo. Y de sus labios, ahutados y grastados, salieron estas palabras, que copio a la letra:

«Para algo están la guardia civil y las autoridades gubernativas. Además de que, como andan divididos (los obreros), ellos mismos se cuidan de destruirse recíprocamente. No; no hay temor.»

Nosotros hubiéramos querido recoger fotográficamente aquellas palabras y fotográficamente aquellas figuras para ofrecerlas al proletariado español como una muestra, como una síntesis que condensara admirablemente el sentir y la seguridad de la clase capitalista. El cuadro plástico y la plasticidad tajante del crudo pensamiento, quizá bastasen a convencer a muchos trabajadores que andan extravajados por los vericuetos de la disputa bizantina, en la que se enzarzan como lirios y troyanos y más por palabras que por cosas de fundamento.

No pudo ser recogerlas en las plazas, y hemos de contentarnos con transcribir las palabras y describir los personajes. A ti, explotado y perseguido, te corresponde extraer las lógicas conclusiones de esa lección.

Si no lo hacés, si por abulia o por indolencia lo hacés como cosa sin sustancia, tanto peor para ti. Pero lo que no queremos pasar sin ponerlo de relieve es que en la suspensión de garantías, y en las estultas divisiones proletarias, hacían escribir su confianza nuestro orondo burgués del café especie de lonja.

Beatíficamente, donadamente, hablaban del mañana, que debía ser el tuyo, y que ellos disputaban suyo, merced a un estado excepcional y a lo excepcional de las insensateces proletarias, empeñadas en restarse fuerzas.

Un Gobierno que no acierta a gobernar sino amparándose en la ley de Orden público, es un Gobierno sin prestigio, sin autoridad y sin aptitudes para el ejercicio de sus funciones; es un Gobierno débil que sólo pueda sostenerse por la tiranía, estado de cosas que no más soportan los pueblos envilecidos.

Si algo sano queda en el nuestro es la masa trabajadora. Si a alguien es necesaria la reivindicación de los derechos ciudadanos, a esa masa más que a nadie interesa disfrutarlos. Sin embargo, a cuenta de no sé qué insensatos apoliticismos, que en este caso tienen mucho de fanáticos y no poco de contraproducentes, la protesta energética, general, vigorosa, expresión unánime del sentir de una clase, que viene sufriendo crónica victimidad, no surge como grito apocalíptico que haría temblar las esferas.

Y según lo arbitrario, lo intolante, lo absurdo, dictado con gestulaciones epilépticas por quienes en el orden legal perdieron toda autoridad en fuerza de coartar las leyes, y en el orden moral no pueden tenerla, porque sólo la alcanza lo verdadero y lo justo.

La mordaza sigue; el derecho ciudadano no existe; la ley excepcional hace grotescas piruetas sobre la ley fundamental, y no pasa nada, ¡madre!

Unas taifas políticas representaron días ha sobre el tablado de maseo Pedro una farsa harlo ridícula. Y a eso se reduce todo.

Pueblo, ¡qué hacéis! ¡Hasta cuándo!

V. LACAMBRA

Los patronos salmantinos y el retiro obrero

SALAMANCA, 30.—Anoche, ante una numerosa concurrencia, dió una interesante conferencia nuestro correligionario de Asturias Manuel Vigil, que hizo importantes manifestaciones.

Después de exponer el alcance del nuevo derecho reconocido a los trabajadores con los retiros de vejez y exponer las causas que motivaron el mínimo de pensión y máximo de edad establecidos, sobre los cuales la organización obrera debe trabajar para mejorarlos, en armonía con las aspiraciones de los trabajadores, expuso un punto de mucha trascendencia para los obreros salmantinos.

En Salamanca existe una Sociedad patronal que en el retiro obrero es una excepción en España. Respeta las disposiciones vigentes, pero se queda con las pesetas de las cuotas patronales.

El compañero Vigil hizo ver a los trabajadores salmantinos que esta actitud de rebeldía patronal, dando mal ejemplo a los obreros, del que algunos pudieran arrepentirse, nos perjudica:

1.º Porque nos priva de la cuota obligatoria del Estado, sin la que no se constituirá ni la pensión mínima de una peseta.

2.º Porque en caso de cambiar de patrono, yendo a trabajar para otro acogido al régimen de retiro en toda su integridad, será perdido el tiempo trabajado para el patrono rebelde.

3.º Porque el obrero que voluntariamente quiera pagar una peseta por lo mejor, al mes, para mejorar su pensión, anticipar la edad de retiro o hacer un capital-herencia, el régimen oficial de retiros no le corresponde al no estar afiliado en las Cajas regionales o en el Instituto Nacional de Previsión, y pierde el derecho, en caso de inutilidad para el trabajo, a la pensión inmediata de una peseta diaria.

4.º Porque los que este año y el próximo cumplan sesenta y cinco años de edad, aprobada la ley determinando el recargo sobre ciertas herencias, padecerán perder el derecho a la peseta diaria por no haber sido afiliados a tiempo en la Caja de Previsión Social de Salamanca.

Estas declaraciones de nuestro amigo Vigil produjeron sensación en los trabajadores, y es de esperar que los elementos directivos recojan la excitación de dicho compañero para que las Sociedades obreras velean por el exacto cumplimiento de la ley de Retiros por parte de los patronos.

Vigil fué muy aplaudido y elogiado por su claro y razonado discurso, así como por la inapreciable que aquí realizó en cumplimiento de los deberes de su cargo.—Castro.

En favor de EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Location/Name and Amount in Pesetas. Includes entries for Madrid, Granada, La Moral, Sama de Langreo, and a total of 23.155,57.

Conferencia de Margarita Nelken

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el Circo Socialista del Sur, Valencia, 5, principal, donia Margarita Nelken, sobre el tema «La mujer y la casa».

Compañeros del Sindicato Metalúrgico Asturiano, Centro de Sociedades obreras (C. O. de B. Conde) de Gijón, Avilés, Lluarca, Langreo y Turón:

«Atendemos las indicaciones de llamar la urgente atención de los Poderes públicos acerca de la ley de Recargos sobre las herencias para que en 1922 perciban pensiones inmediatas muchos trabajadores de sesenta y cinco años.»

Esto se dijo en la «Gaceta», y esto ofrecieron el anterior ministro del Trabajo y el actual a requerimiento de compañeros nuestros; pero todavía el proyecto no figura en las Cortes, y el período parlamentario se acorta.

La insistencia queda hecha de nuevo, y con esto contestamos también a cuantos se han dirigido a EL SOCIALISTA en favor de esta explícita reivindicación obrera.

La crisis de los obreros de las minas

Con relación a la crisis agudísima por que atraviesan en toda España los obreros mineros, el Sindicato Minero Metalúrgico de Peñaroya, adherido, como se sabe, a la Federación Nacional de Mineros, ha cursado los siguientes telegramas:

AL GOBIERNO «Presidente Consejo ministros. Madrid.

Sindicato Minero Metalúrgico Peñaroya. Ya protesta energicamente manifestaciones vengencia ante periodistas sobre imputaciones falsas contra Federación Nacional Mineros Españoles, asegurándoles estamos solidarios en un todo actitud Sindicato Asturiano para ir huelga tan pronto organismo nacional lo ordene, por creer Gobiernos tienen responsabilidad crisis, radicando actual Gobierno, principalmente estado miseria mineros.—Comité Ejecutivo Sindicato Peñaroya.»

A LA FEDERACION «Federación Nacional Mineros Españoles.—Mieres.

Enterados palabras lamentables presidente Consejo ministros, protestamos ante su autoridad telegráficamente, asegurándole estamos dispuestos terminar estado miseria por todos medios, yendo huelga tan pronto ordena Federación movimiento.

Saludos cariñosos de quienes prefieren muerte violenta calles a estado de inanición actual.—Secretaría Sindicato Peñaroya.»

Gran mitin en la Casa del Pueblo

El próximo lunes, a las nueve de la noche, se celebrará un gran mitin en el teatro de la Casa del Pueblo para protestar contra la elevación de las tarifas de los tranvías, pedir la libertad de todos los presos gubernativos y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En este gran mitin tomarán parte compañeros de las minorías socialistas del Parlamento y del Ayuntamiento de Madrid.

Juventud Socialista Madrileña

Anteanoche celebró junta general extraordinaria la Juventud Socialista Madrileña, adherida al Partido Socialista.

Se trataron asuntos de orden interior y general, habiéndose tomado importantes acuerdos sobre la situación económica de EL SOCIALISTA, cuestión electoral y otros de interés, que por el entusiasmo con que fueron tomados pronto se verá la eficacia.

Se nombró Comité, quedando elegidos los siguientes compañeros: Francisco Ruano, presidente; José Parlagás, vicepresidente; Juan Alvarez, secretario; Carlos Hernández, vicesecretario; José Castro, tesorero-contador; Alario; José Castro, vocal primero; Bernardo Santana, ídem segundo; Vicente Serrano, ídem tercero; Juan Rojo, ídem cuarto.

Federación Nacional del Ramo de la Edificación

Hace unos días se hizo público en estas columnas, para conocimiento de las organizaciones obreras que forman parte de esta Federación, que la huelga sostenida valientemente durante tres meses por los compañeros albañiles de Zamora se había resuelto con un triunfo para los trabajadores que tan dignamente le persiguieron.

A pesar de ello, parece no haberse dado cuenta de la solución una parte de las organizaciones obreras, y a requerimiento de aquellos compañeros hacemos constar de nuevo esta buena noticia para que se abstengan de seguir enviando donativos.—A. de Gracia.

En Austria protestan contra la carestía de la vida

En Viena se han producido graves disturbios a consecuencia del continuo aumento en la carestía de la vida.

Los obreros de las fábricas abandonaron el trabajo y se dirigieron en imponente manifestación, a la que se unieron millares de personas, en dirección al Parlamento, ante cuyo edificio desfilaron.

Los manifestantes se encaminaron después al Drug, asaltando los cafés más importantes y unos cuantos comercios.

El canciller y el ministro de Hacienda recibieron a una Comisión de manifestantes.

Instituto de Reformas Sociales

Sesión del día 14 de noviembre de 1921. El director del Trabajo manifiesta que las Compañías que suministran fluido eléctrico a las fábricas de Onteniente sólo pueden hacerlo durante la noche, a causa de la sequía, por lo que la Dirección, fundándose en la excepción por causa de fuerza mayor consignada en la ley, ha autorizado el trabajo nocturno de la mujer en aquellos establecimientos, mientras duren las circunstancias que lo motivan, y ha encargado al Inspector del Trabajo que visite constantemente los trabajos que se realicen en virtud de esta autorización.

El Consejo aprobó la determinación del señor director.

Información sobre la crisis industrial. El mismo director dió cuenta de haberse terminado la referida información en lo que se refiere a los pueblos que no son capitales de provincia, y el Consejo acordó que se publique el resumen de ella, como se hizo de la primera parte de la misma, así como un trabajo de la Sección con la clasificación de industrias acordada en la Conferencia de Ginebra recientemente celebrada, comparándola con la que tiene establecida el Instituto para el servicio de inspección y para la formación del Censo Sectorial de Asociaciones.

Proyecto de información para la redacción del reglamento de la nueva ley de Casas baratas.—El director del Trabajo e Inspección propone que se indique al ministerio del Trabajo la conveniencia de redactar un cuestionario sobre algunos puntos que se han de tratar en el reglamento que en los cuatro meses siguientes a la publicación de la nueva ley ha de confeccionar el Instituto, dirigido a los Ayuntamientos, Juntas de Fomento de Casas baratas y Cooperativas.

El Consejo aprobó la redacción del cuestionario.

Solicitud de la Unión Eléctrica Madrileña y de la Constructora obrera de Barrio de la Constitución sobre exención de impuestos.—El jefe de la Sección de Casas baratas informa que no es posible, dentro de las disposiciones vigentes, exceptuar de impuestos municipales a un tejero que la Unión Eléctrica Madrileña ha construido, aunque está dedicado exclusivamente al suministro de materiales para la construcción de las casas baratas que construye.

En igual sentido informó la Sección contra la solicitud de la Constructora obrera de Barcelona, que pide que se considere libres del impuesto de Inquilinato a los habitantes de las casas baratas, por tratarse de un impuesto personal y no de un impuesto sobre edificios.

El Consejo aprobó los dos informes.

Estadística de la Sociedad cooperativa «Protectora de la Habitación Barata» de Museros (Valencia), y de la Cooperativa Obrera de Casas baratas, de Nibla.—La Sección propone que se devolván los estatutos de la primera, a fin de que rectifique los defectos que en los mismos se advierten y que impiden su aprobación, y que se aprueben los de la segunda por no encontrarse defectos en ellos.

El Consejo así lo acordó.

Relación de las solicitudes en tramitación sobre concesión de préstamos.—A los efectos de la segunda disposición de las adicionales de la ley votada en Cortes sobre Casas baratas, la Sección notificó al Consejo las solicitudes de préstamo en tramitación.

Anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo.—Abierta discusión sobre la base segunda se leyó nuevamente la segunda redacción que a ella han dado las Secciones.

El compañero Mora manifiesta que no tendría inconveniente en aceptar la anterior redacción siempre que se incluyera en ella el trabajo relativo a transportes, industria de gran extensión e importancia.

El señor Posada opina que no es necesario consignar los transportes por que implícitamente van comprendidos en la denominación de industrias, aunque así estima necesario que de las normas generales se exceptúen los marfileros que por sus peculiares condiciones exigen una reglamentación especial.

El señor Rodríguez de Viguera entiende que exceptuando el trabajo a bordo forzosamente se entendería regulado por las normas generales el contrato de transportes terrestres.

El compañero Martínez Gil estima que el contrato de trabajo debe regular toda las manifestaciones de éste, y expresa su temor de que la aplicación con derecho supletorio que para los trabajos no comprendidos en la regla general se consigna en el número segundo de la propuesta leída determine que el contrato de trabajos no consignados terminantemente queden sin regulación, por lo cual afirma que la representación obrera mantiene su enmienda a la base segunda del anteproyecto íntegramente, creyendo que con ella no van más allá del punto al que han llegado los partidos de gobierno en fechas muy anteriores a los actuales momentos, los cuales requieren un avance grande en la legislación del trabajo.

El señor Posada advierte al Consejo que seguramente ha influido en las Secciones para limitar el alcance del contrato de trabajo, la mayor trascendencia de las disposiciones en este proyecto contenidas, no sospechadas en los proyectos anteriores, como son la creación de un contrato de normas, en el cual una Asociación sindical establece verdaderas leyes, y el establecimiento del control, y que aplicadas muy extensamente pudieran ser un perjuicio para el éxito feliz del proyecto. Termina manifestando que no es posible dejar sin excepción el servicio a domicilio y el doméstico.

El señor Sangro propone al Consejo que, para evitar temores de que no queden regulados los contratos correspondientes a los trabajos que se exceptúan, se redacte el punto segundo de la propuesta leída anteriormente en la siguiente forma:

«Será aplicable asimismo a las demás clases de trabajo, previas las reglamentaciones especiales adecuadas a la índole

de ciertos trabajos, como el marfilero, a domicilio y el doméstico, etc.»

El compañero Pérez Infante acepta la fórmula del señor Sangro si a la vez se ofrecen garantías serias de que la reglamentación de los trabajos que se exceptúan de las normas generales ha de verificarse.

El señor Pedregal propone que, a fin de llegar a una solución acordada el Consejo discuta equitativamente y sin interrupción las reglamentaciones especiales, sin que ello implique que han de formarse con el anteproyecto un solo cuerpo legal.

El señor Martín Lázaro hace constar que no tiene inconveniente en que se discutan las reglamentaciones de contratos especiales; pero incluyendo entre ellos la agricultura; por considerar absurdo que el contrato de trabajo de la industria pueda aplicarse a los trabajos agrícolas.

El compañero Pérez Infante cree que no hay motivo para volver a tratar de si la agricultura ha de constituir una de las excepciones de regla general, puesto que hay un dictamen de la Sección en que se dice al Consejo que es posible incluir en las normas generales.

El señor Martín Alvarez opina que no hubo oposición a que la Sección informara sobre la inclusión de la agricultura en el contrato de trabajo; pero cree que es necesario discutir el informe emitido.

El señor Posada advierte al Consejo que al recibir el encargo de ver si dentro del contrato de trabajo podía incluirse la agricultura entendió que se le había referido a que se pudiera incluir, y en este sentido las Secciones se han esforzado en conseguir informar favorablemente, añadiendo que la Dirección se ha limitado a informar sobre una posibilidad, habiendo cuidado en este caso, como procura cuidar en todos, de no resolver cuestiones de principio ni materia que pueda implicar división de opiniones en el Consejo.

No pudiendo llegarse a un acuerdo, y en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Desd Barcelona

BARCELONA, 1.—La Sociedad Unión Obrera del Arte de Imprimir ha participado con los trabajadores de las Artes gráficas que ha organizado una serie de conferencias, a cargo de varios obreros tipógrafos de distintas regiones, entre ellos José Cernadas, de Madrid; Isidoro Achón, de Zaragoza; Remigio Cabello, de Valladolid; Marcial Badía, de Reus; y Pascual Quiles, de Valencia, inaugurando la serie el día 18 del actual Joaquín Escófil, de Barcelona, quien explicará la orientación técnica y funcionamiento de la Federación Gráfica Española, en su local social, San Simplicio, 6, principal.

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 28, después de aprobarse la gestión del Comité se discutió ampliamente la manera de llevar a cabo una serie de actos de propaganda, encaminados a fortalecer el Partido y dar a conocer a la clase obrera las ideas socialistas, tan desconocidas por los obreros de Barcelona, confundiéndose los trabajos preparatorios de esta campaña al nuevo Comité elegido, de quien esperamos interpretará el sentir de la Agrupación demostrado en la asamblea.

El Comité elegido es: Presidente, Antonio Avalos Presa; vicepresidente, José Bové; secretario general, José Romá; secretario de actas, José Angostó; tesorero, Manuel Coll; contador, Francisco Barco; vocales: José Carceller, José Avalos, Luis Andreu, José Molas y Francisco Mirantes.

El asunto en que demostraron más interés los asambleístas fué el tratarse de ayudar a nuestro diario EL SOCIALISTA. Todos los compañeros rivalizaron en demostrar que los suscripciones podían ser muy provechosos económicamente y espiritualmente para la divulgación de nuestras ideas. Y un principio se tomó el acuerdo de que todo afiliado pagará diez céntimos mensuales, distribuidos en suscripciones al Grupo PRO-EL SOCIALISTA con la cuota mínima de 25 céntimos mensuales. Como lo avanzado de la hora no permitía continuar la asamblea, se acordó celebrar una reunión extraordinaria para determinar la ayuda firme que los socialistas de Barcelona han de prestar a EL SOCIALISTA.

Los sindicalistas libres están actuando tan libremente que es un asombro. No hay día que no se dirijan a fábricas o talleres, obligando a los obreros a que ingresen en sus organizaciones libres, bajo la amenaza de los pistoleros en caso de no realizarlo. Los obreros de Barcelona, acostumbrados a seguir al primero que se les presenta, y si es osado, mejor, no vacilan mucho en ingresar en dicha organización obrero-policial.

Véase, si no, el caso del Sindicato Gráfico, cuyos afiliados se mostraron intransigentes y revolucionarios; pero vino un poco de presión por parte de los del Sindicato libre, y ya los tenemos metidos en las nuevas modalidades del Sindicalismo libre. En cambio, Unión Obrera del Arte de Imprimir, perteneciente a la Federación Gráfica Española, que no tiene hábitos de revolucionariedad, ha sostenido la Sección durante todos las actividades del Sindicatisme rabioso y las del actual de nuevo orden. Los trabajadores de Barcelona debían meditar el caso y la posición de la Unión Obrera del Arte de Imprimir, queriendo, como quieren, ser mayores de edad en esto de la organización.—R. de Cal Pezayra.

Fabrica de alpargatas y zapatillas

de Vicente Carbonell. En las Cooperativas y comarcas donde compráis las alpargatas debéis exigir que sean de sólida y esmerada construcción, como las que se construyen en esta fábrica. San Vicente, 22. CA.—BARCELONA.

IMPRESA DE EL PAIS.—MADERA, 8.

Notas ferrolanas

EL CONFLICTO DEL AGUA Y EL ALCALDE.—MITIN.—QUE PASA EN LA GARCERÁ?

EL FERROL, 2.—En esta población se deja sentir la escasez de agua más que en la mayoría de los pueblos, por pequeños que éstos sean, llegando algunos días a no poder oger ni aun para beber lo preciso. La culpa de ello corresponde al Ayuntamiento, que no evitó a su debido tiempo el conflicto, ya que en años anteriores se sintió la escasez, aunque no tanto como el año actual.

Esto ha dado motivo a que la semana pasada, dada la excitación que existía entre las aguadoras por la escasez del agua, fueran unas cuantas a protestar ante el alcalde a su domicilio, y éste buen señor, según parece, sostuvo un diálogo bastante movido entre él, su familia y las aguadoras, resultando de ello que fueron defendidas unas veintiocho de éstas, continuando en la cárcel cinco mujeres pagando la culpa de lo que no cometieron, y el alcalde continúa tan tranquilo y dando órdenes que sólo obedecen a su capricho.

Un día, porque ve a un niño de cinco años jugar en la puerta de su domicilio, ordena al guardia sea multado con cinco pesetas, da órdenes terminantes de que no pueda pasar ninguna mujer ni hombre por la plaza de Amboaje con cestas, billetes, etc., en el brazo, bajo la multa de cinco pesetas, y continuamos exponiendo el labor del señor alcalde en estas cosas, que a los forasteros llaman la atención; pero, sin embargo, no se preocupa ni tolera que ningún concejal le interpele en las sesiones sobre las subsistencias, ni se llama tampoco la atención tener los pasos a oscuras, así como otros muchos fallos que se notan en esta población.

Lo que no sucede probablemente en ninguna población de España quiere el señor Sánchez Calvo aplicar a El Ferrol. Sin embargo, no le interesan los verdaderos asuntos, que el pueblo paga y no disfruta.

En Jene se celebró un mitin en medio del mayor entusiasmo, en el que tomaron parte los compañeros Rico, que presidió, de la Sociedad de Oficios Varios de la localidad; Iglesias, Salvadoras y Pérez, de El Ferrol. Los oradores expusieron, detalladamente lo que debían ser las organizaciones obreras, criticando como se merece la forma del régimen que padecemos y abogando por que la unión de los trabajadores sea un hecho en breve, demostrando los beneficios que con ello tendría la clase trabajadora.

Hicieron ver lo que representa para el pueblo español el sacrificio de sostener